

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A. CELEBRADA EL
VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en la oficina número uno del segundo piso del Condominio Jennifer, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Enma Ortiz N° 2004 se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas de la compañía **SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A.:** **DR. ERNESTO VERNANZA TRUJILLO** propietaria de 19.999 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 centavos de dólar cada una, dando un total de \$ 799,96; y, **KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI** propietaria de 1 acción, de un valor nominal de \$ 0.04.; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc la señorita Kathyuska Rodriguez Asqui, y, actúa como Secretario de la Junta, su Gerente el Dr. Ernesto Vernaza. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800,00)**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

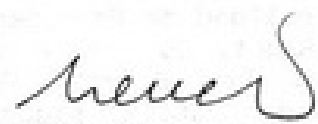
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012; y,
2. Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico.

La Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presentes todos los accionistas. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A.** resuelven por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Gerente y del comisario de la compañía; y,
2. Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido el receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, sin modificaciones de esta acta, firmando para constancia los accionistas, la Presidente y el Secretario que certifica que son las doce horas.


KATHYUSMA RODRIGUEZ ROSQUI
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA SERVICIOS DE REPARACION ASCENSOTEC S.A. CELEBRADA
EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

DR. ERNESTO VERNANZA TRUJILLO propietaria de 19.999 acciones,
de un valor nominal de \$ 0.04 centavos de dólar cada una,
dando un total de \$ 799,96; y,

KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI propietaria de 1 acción, de un
valor nominal de \$ 0.04.

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) dividido en Veinte
mil acciones de un valor de 0.04 ctvs de dólar.

Guayaquil, Marzo 20 del 2013


KATHYUSKA RODRIGUEZ ASQUI
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


DR. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE
ACCIONISTA